PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
" 6 " 7
" 12 " 14
Extranjero: 3 " 8.50
" 6 " 16
" 12 " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 29.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LOS PRESUPUESTOS

Al fin parece que los ministros comienzan á ocuparse de los próximos presupuestos, y que comprendiendo que no pueden limitarse á llevar á las Cortes una mera reproducción de los actuales, proyectan introducir algunas reformas, cuyo alcance sería prematuro apreciar en estos momentos.

Del ministro de Fomento se dice que aspira á realizar una completa reorganización de los servicios; que impulsará la construcción de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas, y que estudia la manera de resolver de un modo definitivo asunto de tan excepcional importancia para Madrid como es el del canal del Lozoya y la situación de sus depósitos; pues paralizadas las obras del tercero de éstos desde su hundimiento, y siendo inevitables las turbias por estar descubierto parte del canal y no haberse realizado las obras de desviación necesarias en algún punto, puede llegar un momento en que el problema del agua en Madrid revista graves caracteres.

El ministro de Estado, que antes de salir de Madrid dió las indicaciones necesarias para la redacción del anteproyecto, espera recibir éste para examinarlo y desarrollar sus ideas. También se dice que este presupuesto tendrá novedades, y buena falta hace, porque la organización del ministerio de Estado exige profundos cambios, de los cuales acaso nos ocupemos otro día.

Del presupuesto de Marina se dice que sólo contendrá las reformas más precisas, y que el Sr. Alvarado pondrá especial empeño en que todas las partidas sean suficientemente dotadas.

Por su parte, el Sr. Navarro Reverter se propone hacer un detenido estudio de los gastos, y prepara varios proyectos reformando algunos impuestos, á fin de que sean beneficiosos á la riqueza nacional.

PÁGINA LITERARIA

AVENTURA DE UN SOLDADO

(DEL FRANCÉS)

El soldado Guitot, del 3.° de Zuavos, era un veterano en toda la extensión de la palabra, pero gustábale mucho el vino. Esto no le impedía amar á su madre con ternura y siempre que le era posible le enviaba algún recuerdo.

El año en que Canrobert fué ascendido á general, Guitot había cobrado una suma de tres francos por suplemento de su haber y con motivo de los trabajos en que tomó parte para la reparación de una carretera.

Pensó enviar este dinero á su madre, á fin de que se comprase unos zuecos para el invierno.

El pensamiento no podía ser más noble y generoso; pero desgraciadamente, era demasiado aficionado á empinar el codo.

Eso sí; en cuanto tuvo en su poder los tres francos, se fué derecho á buscar un giro para enviarlos; pero era muy temprano y la oficina estaba cerrada.

—¡Qué mala suerte tengo! —se dijo; y contrariado lanzó una serie de juramentos capaces de abochornar á un guardacantón.

Este contratiempo ¡naturalmente! le produjo sed, y se metió en una taberna, donde entregándose á copiosas libaciones, dió cuenta muy pronto de los tres francos.

Al salir de allí aún conservaba la suficiente razón para pensar en que debía enviar á su madre el dinero, y con paso no muy firme se dirigió á la oficina.

Esta vez la encontró abierta; pero cuando quiso entregar los tres francos ¡claro! no los encontró; en vano hizo un escrupuloso registro en sus bolsillos volviéndolos como un calcetín... Allí habían estado, pero...

Guitot, que era testarudo, no se le quitaba la idea de la cabeza, y repetía maquinalmente:

—No obstante, es necesario que envíe el dinero á mi madre.

Rascábase, perplejo, la cabeza, como hombre que trata de encontrar una solución. Al cabo de un rato dióse una palmada en la frente: por fin la había encontrado.

Vió á un señor que se paseaba y que por su aspecto le pareció un forastero. Dirigióse á él todo lo derecho que pudo y le dijo:

—Perdonad, caballero: ¿Tendríais necesidad de una camisa? Os la vendo.

—¡Una camisa! ¿Ignoráis á lo que os exponéis al vender vuestros efectos? . . . . . .

—¿Qué os importa eso? Necesito dinero. ¿Queréis la camisa ó no?

—Bueno, ¿y para qué quieres el dinero? . . . .

—Para enviarlo á mi anciana madre. . . . . ,

—¡Ah, vamos! ¿Cuánto queréis por la camisa?

—Lo que quiero enviarle son tres francos. . . . .

—Pues trato hecho. Id á buscarla.

El zuavo se dirigió al cuartel, de donde á poco tiempo regresó con un paquete que puso en manos del desconocido, recibiendo en cambio los francos.

Volvió á la oficina, y el caballero, que le había seguido, lo vió salir con una carta en la mano, en la que metía una letra.

Al día siguiente se celebraba una revista y el 3.° de Zuavos tenía que formar para ser presentado al nuevo general Canrobert.

Llegó la hora de la formación, sonaron trompetas y tambores, y apareció el nuevo general... Al verlo Guitot se estremeció, reconociendo en él al desconocido á quien había vendido la camisa.

—¡Diablo! —pensó.—¡Si el general me reconoce estoy perdido!

Y al presentar armas procuraba tapa se la cara con el cañón de fusil... Pero inútilmente; al llegar junto á él, Canrobert detuvo su caballo y dijo:

—¡El número uno, dos pasos al frente!

Haciendo de tripas corazón avanzó el pobre soldado.

El general le dijo bruscamente:

—¿Cuántas camisas tenéis?

—Dos, mi general—contestó con aplomo.

—¿Dos?... Enseñadlas.

—Una la tengo puesta, y la otra... la otra...

Y como notase su vacilación, añadió Canrobert:

—La otra la tendréis en la mochila.

—No mi general; la otra está en vuestro poder.

—Es cierto—dijo el futuro mariscal sonriendo—pero estad tranquilo que os la enviaré por la planchadora para que no os falte.

Algunos días después recibió Guitot una carta de su madre, en la que le daba las gracias por los cien francos que le había remitido.

Guitot adivinó quien era el generoso donante; fué lleno de júbilo á dar las gracias al general, á quien dijo:

—Al precio á que pagais las camisas debe uno hacer por conservarlas toda la vida, en recuerdo de vuestra acción generosa.

X.

CRÓNICA NEGRA

SUICIDIO DE UN LOCO

En el manicomio de Toledo se suicidó el jueves un alienado, de nombre Ildefonso González.

Para conseguir su propósito rompió la camisa de fuerza que le habían puesto y después se ahorcó sirviéndose de una venda que tenía puesta en una herida, con la que se colgó de una ventana.

Antes de suicidarse fué á la habitación en que dormían unos compañeros, á los que causó graves heridas con el servicio de noche.

La oportuna intervención de los celadores libró á los enfermos de la muerte.

La nueva Encíclica del Papa

Según anunció el telégrafo, el *Observatore Romano* ha publicado una Encíclica de Su Santidad, fechada el 28 de Julio último, y cuyo objeto es recordar al clero el deber de obediencia á los obispos.

En el periódico *La Croix*, se inserta el texto de dicho documento pontificio, que extractamos á continuación:

Dice Su Santidad que gran número de obispos le han escrito, lamentándose del espíritu de insubordinación y de independencia manifestado por el clero.

«Una atmósfera emponzoñada—añade—corrompe hoy los espíritus, impregnándolos del desprecio hacia toda autoridad y sus depositarios. Ese espíritu hace estragos, especialmente en el clero joven, extendiendo entre los sacerdotes teorías nuevas y reprensibles acerca de la naturaleza misma de la obediencia, y haciendo propaganda funesta en los Seminarios.»

El Papa recuerda en seguida á los obispos que tienen el riguroso deber de exigir severamente la obediencia, y al efecto establece reglas para poner remedio á tal estado de cosas.

He aquí dichas reglas:

«1.° No ordenar un número excesivo de sacerdotes, sino tan sólo aquellos compatibles con las necesidades de la diócesis, conforme á las disposiciones del Concilio de Trento, y procurando apartar del sagrado ministerio á los indisciplinados.

2.° Vigilar cuidadosamente el funcionamiento de los Seminarios.

El Papa recuerda á este propósito la Carta del 8 de Diciembre de 1902, escrita por su sapientísimo predecesor, testamento de un largo pontificado, y en la que se establecía la concentración de los Seminarios y la separación de los mismos, según su capacidad.

«Los obispos—sigue diciendo Su Santidad—velarán por la enseñanza, amonestando á los catedráticos inclinados á las novedades peligrosas. No permitirán que los sacerdotes frecuenten las Universidades sin una causa justificada. Mantendrán á los seminaristas lejos de las agitaciones exteriores, prohibiéndoles, además, la lectura de periódicos y Revistas. Sin embargo, podrán autorizar expresamente la lectura de los primeros cuando lo juzguen conveniente.»

3.° Mantener las prescripciones pontificales anteriores acerca de las predicaciones. Debe preferirse á las conveniencias estériles las predicaciones morales inspiradas en las Santas Escrituras.

4.° Respecto á la acción popular cristiana, el Papa recuerda las instrucciones de León XIII en Enero de 1902, el *motu proprio* de Diciembre de 1903 y la circular del secretario de 1904.»

Los sacerdotes deben contar con el asentimiento previo de su obispo para la fundación de periódicos y Revistas, así como para publicar cualquier escrito ó para celebrar una conferencia.

Toda teoría que inspire la aversión hacia las clases superiores es contraria al espíritu de caridad cristiana.

Pío X condena igualmente todo lenguaje que, inspirado por una novedad malsana, se mofe de la piedad de los fieles, y hable de nuevas orientaciones de la vida cristiana, de nuevas direcciones de la Iglesia, de nuevas aspiraciones del alma moderna, de nueva civilización cristiana, etc.

Aunque es loable el que los sacerdotes sobre todo los jóvenes, se hagan amigos del pueblo, deben proceder en este punto manteniendo el respeto hacia la autoridad superior.

Su Santidad prohibe en absoluto á los sacerdotes y seminaristas el que den sus nombres á toda sociedad que no dependa de los obispos, así como el inscribirse en la Liga democrática cristiana. La desobediencia en este último punto supone *ipso facto* la incapacidad para recibir las Ordenes, ó la suspensión.

Parécenos inútil hacer notar la importancia del documento que acabamos de extractar. Desde hace algún tiempo venía señalándose un grave peligro: la difusión entre el clero joven de las ideas sostenidas por el Padre Murri, quien después de haber sido obligado á abandonar la publicación de su Revista *La Cultura Sociale*, se apresuró á fundar otra publicación inspirada en el mismo espíritu.

Como se habrá observado, la nueva Encíclica va dirigida especialmente contra las ideas preconizadas por el Padre Murri quien sin duda será expulsado de Ancona, donde le había dado asilo el cardenal Manara.

1735, muchos de ellos extranjeros, víctimas de la guerra de sucesión, siendo los más notables entre los españoles el *consejero de Indias* D. Manuel Silva, y los *Tenientes generales* D. Valero Fernández de Heredia y D. Miguel Pons de Mendoza. El aventurero *duque de Riperdá* tuvo entrada en 1726, y aunque en los quince meses de su permanencia fuera tratado con algún rigor, no fué tan severo ni tan terrible como el observado con el franciscano francés *Padre Agustín Lemarchand*, quien según órdenes superiores fué tratado *sin contemplación*, con escaso alimento y sin que se le permitiera salir del encierro, más bien sepulcro para él, pues que allí exhaló su postrer suspiro en 1735.

Albergue de inválidos después, y Colegio de Artillería el Alcázar desde 1764, no por eso dejó de ser por largo tiempo prisión siniestra la gallarda *Torre*, por más que en lo restante del siglo, algunos de sus moradores más famosos no fueran ya españoles, ni siquiera europeos, sino corsarios africanos apresados en las costas de Trípoli y Túnez por las galeras de Malta, al decir de algunos, y según otros, por las naves de D. Antonio Barceló. Fueron aquellos once *arraeces*, ó capitanes de embarcaciones berberiscas, llamados *Honnurrech, Hamet el Tunecino, Serseli, Hamed el manco, Ametrez, Arbi, Saim Sala, Hamet Arnaut, Hamet Amar, Agi useim* y *Cassino*. Muchos años debieron permanecer allí, á juzgar por el hecho de haber muerto en la prisión los tres primeros, en 1765, en 1777 y en 1779 respectivamente. En este último año *Agi useim* y *Hamet Arnaut*, fueron trasladados á Cartagena; Saim-Sala pasó á Toledo por haber per-

Tampoco fué muy duro ni muy rigoroso en la *Torre segoviana* el encierro de Enrique de Lorena, duque de Guisa, aspirante al trono de Nápoles, como descendiente por línea femenina de Renato de Anjou.

Refiere la historia con minucia y prolijidad las revueltas ocurridas durante el reinado de Felipe IV en Cataluña, en Portugal y en otros varios países y regiones donde por entonces alcanzaba nuestra dominación, y que prevalidas de cualquier pretexto aspiraban siempre á rechazarnos ó á recobrar su independencia. La más formidable de aquellas sublevaciones fué, á no dudarlo, la que iniciada en Nápoles por el mes de Junio de 1647, á consecuencia de un altercado entre los vendedores de fruta y los arrendatarios de los impuestos, puso en tremenda conflagración durante ocho ó nueve meses. la hermosa ciudad. Capitaneados primero los rebeldes por *Masaniello*; dirigidos, después del asesinato de éste, por el marqués de Toralto, príncipe de Massa, también sacrificado por sus propios partidarios; á las órdenes enseguida del arcabucero Genaro Annése, ocurrióseles, luego que llevaban perdidos más de doce mil hombres en sangrientas jornadas, el acogerse bajo el mando del duque de Guisa que se hallaba en Roma. Enviados al efecto varios mensajeros del pueblo napolitano, recibióles el duque con entusiasmo, se em-

traerse á los fuertes castigos que no podía menos de imponerle la justicia civil por sus repetidos engaños, nada menos que al rey, al favorito y á los cortesanos.» Imposible parece que aún se diera crédito en aquella época á las farsas de la alquimia y que en sus alucinaciones cayesen las personas encargadas del gobierno del Estado.

También se habrá venido en conocimiento de que el referido documento pontificio tanto por los principios que recuerda como por la línea de conducta que traza, tiene aplicación en todo el orbe católico y debe ser por tanto, fielmente obedecido, lo mismo por el clero que por los fieles.

AMPLIACIÓN ESCOLAR

En la escuela graduada de niños

Cumpliendo un plausible acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, nuestro distinguido colaborador, el Regente de la Escuela graduada de niños Don Martín Chico, ha pasado atentas comunicaciones, agradeciendo su cooperación, á cuantos han tomado parte en las lecciones del segundo curso de ampliación escolar, con tanto éxisto y excelente resultado inauguradas ya hace dos años, en aquel Establecimiento de enseñanza.

La hermosa iniciativa del Sr. Chico—que ya ha tenido imitadores en otras provincias—se encamina á procurar que lleven á la escuela, útiles conocimientos y saludables enseñanzas, cuantos ejercen una profesión ó un arte y puedan, con absoluto dominio del asunto, adaptar su lenguaje á la inteligencia de los pequeñuelos, despertando su atención, con observaciones que no pueden ser objeto de las explicaciones diarias del maestro.

Todos estamos obligados á ser eficaces colaboradores de la labor de la Escuela, por que es una labor cuyos beneficios se extiende á todos y de ahí que el señor Chico, organizando esas conferencias semanales—que tienen para los niños el doble interés de no ser el maestro el que les dirige la palabra y de tratarse en ellas cuestiones que constituyen una amena y saludable digresión del programa escolar—preste un gran servicio á la cultura infantil y se haga merecedor así como sus ilustrados compañeros, al aplauso de la opinión pública, y á la felicitación de la Junta de 1.ª Enseñanza, llamada siempre á fomentar con entusiasmo cuantas felices iniciativas contribuyan á completar la obra de la enseñanza.

Llevar á la escuela elementos extraños á ella, que enseñen á los niños lo que, por decirlo así, puede constituir una especialidad, es establecer entre los hombres de hoy y los de mañana esa comunicación saludable, siempre fecunda en excelentes resultados, que tanto contribuye á despertar hermosos estímulos y á establecer lazos de gratitud en los chiquitines que recibieron aquellas enseñanzas, y la gratitud de los niños es una de las más grandes recompensas á que pueden aspirar las almas nobles y generosas.

Ya el ministerio de Instrucción pública, reconociendo la importancia de la empresa llevada á cabo por el Regente de la Escuela graduada de niños, dirigió á este el año último, una honrosa felicitación, que habrá servido para testimoniar al señor Chico y á cuantos han secundado su plausible iniciativa, que nunca pasa desapercibido cualquier esfuerzo que en pro de la cultura popular se realiza.

Vaya, pues, también hoy nuestra entusiasta y muy sincera felicitación al Sr. Chico, extensiva á los ilustrados auxiliares de la escuela graduada y á los señores D. Félix Gila Fidalgo, D. Segundo Gila, Don Aquilino Betegón, D. José Ramírez Díaz, D. José Rodao, D. Isaac Alvarez, D. Ignacio Barba, D. Celso Arévalo, D. Ignacio Arévalo y D. Juan del Cañizo y Miranda, que han tomado parte en las conferencias del segundo curso de ampliación escolar.

A todos debe Segovia gratitud inmensa, porque todos han ayudado al maestro en su labor trascendental é importantísima, en la que ningún esfuerzo se pierde, ni ningún propósito bueno deja de dar el fruto apetecido.

El nuevo Padre general de los Agustinos

El nuevo general de Agustinos, recientemente elegido general de la orden, reverendísimo padre Manuel Sánchez, es natural de Alobras (Teruel) é hizo sus estudios en las escuelas Pías de Albarracín.

Desde 1866 en que hizo su ingreso en la orden, dedicóse á la enseñanza.

Ha desempeñado los cargos de director de colegiales, prefecto del Andresiano de Valencia.

Fué vicerrector del colegio de Alcira (curso de 1889 á 1890), rector de Valencia de 1890 á 1896. Se distinguió su rectorado por las grandes reformas en la enseñanza y ornato del colegio.

Es creación suya la sección de alumnos encomendados.

Fué nombrado Provincial en 1896 hasta 1902 y Asistente general en 1904, desempeñando dicho cargo en Roma hasta la fecha, en que ha merecido la distinción de ser elegido Prepósito general de toda la orden en el Capítulo general formado por representantes de España, Italia, Austria-Hungría y América.

Fué nombrado por S. S. el Papa León XIII doctor de la Universidad pontificia de Valencia.

Para cubrir la vacante de Asistente general de la orden, que desempeñaba el P. Sánchez, ha sido designado el P. Tarín.

Los reyes de España en Inglaterra

Desembarco de los reyes.—Paseo por el mar.—En Osborne.—Cottage.—Esperando al Rey Eduardo.—Las regatas.

Los reyes se muestran muy satisfechos de su estancia en Cowes, donde hace un tiempo espléndido. La salud de los Soberanos es excelente.

Conversando con el comodoro del *Rogal Yacht-Squadron*, marqués de Ormond, el Rey, que vestía el uniforme del Squadron, le manifestó su satisfacción, añadiendo que estaba muy agradecido á las manifestaciones de simpatía que recibe.

En efecto; los Reyes de España están siendo objeto constantemente de expresivas manifestaciones de cariño.

El jueves por la mañana desembarcaron los Reyes del *Giralda*, y se dirigieron en automóvil á Osborne, con los dos hermanos mayores de la Reina Victoria.

Por la tarde los Soberanos españoles han embarcado á bordo del *Schil-*, con objeto de efectuar un crucero hasta el Oeste de la isla de Wight.

La Princesa Beatriz de Battenberg y sus dos hijos menores acompañaban á los jóvenes Monarcas.

En la residencia de la Princesa Beatriz se celebró, por la tarde, una comida en honor de los Reyes.

Apesar de viajar SS. MM. de incógnito, se ha permitido á los voluntarios de la isla de Wigh formar guardia de honor, y á la música tocar la Marcha Real española.

Se cree que los Reyes permenecerán aquí hasta el día 12.

Después irán á Escocia, para asistir á las cacerías organizadas en su honor, y al regreso pasarán otros varios días con la Princesa Beatriz.

Para el sábado se anuncia la llegada del Rey Eduardo, en el yate *Victoria and Albert*.

La gran semana de Cowes ha de ser animadísima.

El Canal ofrece un espectáculo soberbio.

La concurrencia de yates es enorme, y continúan llegando incesantemente, arbolando banderas multicolores, barcos de todos los modelos y de todos los calados, desde los diminutos de dos caballos de fuerza hasta los colosales que han construído los americanos para las carreras expresamente. Estos parecen cruceros de segunda clase.

También ha llegado el yate de la Emperatriz Eugenia.

La Princesa Beatriz acompañada de sus augustos hijos, presidió la fiesta organizada por la Solent Ledge (logía masónica de la Solent), en Cowes, á beneficio de los Asilos para niños fundados por el doctor Bernardo.

Las reformas de la Compañía del Norte

El haber descendido la estación ferroviaria de Segovia de categoría, débese á una extensa combinación, hecha como único medio de favorecer los justos merecimientos de muchos jefes de estación estancados en la jefatura de estaciones de 4.ª clase, no obstante las brillantes hojas de servicios que algunos ostentaban.

La reforma ha sido tan radical como general quedando clasificadas las estaciones del modo siguiente:

Estaciones principales........	6
» de primera.........	7
» de segunda.........	16
» de tercera.........	81
» de cuarta.........	353
Total.........	463

Esta clasificación produjo las alteraciones ó cambios de categorías que á continuación indicamos:

De 2.ª á 3.ª........................	10
» 3.ª á 2.ª........................	1
» 1.ª á 2.ª........................	2
» 2.ª á 1.ª........................	3
» 3.ª á 4.ª........................	2
» 4.ª á 3.ª........................	34

Segovia ha sido una de las 10 que de 2.ª han pasado á la 3.ª categoría.

Personas conocedoras de las ideas que predominan en las oficinas directivas de la Línea del Norte, creen como cosa descontada se exceptuase del cambio á la estación de Segovia, siempre que las personalidades á quienes se haya encomendado la defensa de los intereses segovianos, sepan llevar las gestiones por el oportuno camino que conduce á la consecución que tanto se anhela.

El teatro en La Granja

La función de esta noche.—Debut de una tiple.—Coro nutrido.—Servicio de coches desde Segovia.

La notable compañía de zarzuela, que bajo la dirección del aplaudido artista Valentín García viene actuando en el Teatro de La Granja, representará esta noche las obras tituladas «La Revoltosa», «Viva mi niña» y «La fiesta de San Antón».

Con ellas hará su debut la notable primera tiple Avelina López y un nutrido y bien afinado coro general nuevo y valioso refuerzo con que la compañía se propone continuar la campaña de verano.

La interpretación esmeradísima de las obras, la novedad del cartel y la agradabilísima temperatura que allí se disfruta, continuarán llevando numeroso público al teatro, viéndose de ese modo recompensados los esfuerzos que realiza Valentín García.

Como mucha gente de Segovia, donde tanto escasean las diversiones, siente deseos de asistir al Teatro de La Granja, desde esta noche quedará establecido un servicio de carruajes, que saldrá á las siete y media, regresando á esta Capital al terminarse la función.

Los coches de partida estarán á la hora indicada á la puerta de la señora viuda de Alvarez y los de regreso á la puerta del Teatro.

El precio del billete será el de 3 pesetas, con inclusión de ida y vuelta.

Este servicio de carruajes, que será utilizado seguramente por muchos aficionados al arte escénico, queda desde hoy establecido y continuará en lo sucesivo los martes, jueves, sábados y domingos, proporcionando mayor animación al coliseo del Real Sitio de San Ildefonso.

Desde Sepúlveda

Algo de Temperatura.—Varias noticias

Plácidamente va transcurriendo el verano en este oasis de la meseta Castellana, y llámole así, porque tal parece dada su topográfica situación que desemejála de las enclavadas en la región á que pertenece, donde las extensas planicies son características, y los solares rayos al reververar en ellas, difunden inmensa cantidad de calorías que aquí son absorvidas por las cercanas sierras, las cuales, como pétrea cintura, nos envuelven limitando el horizonte, pero dándonos en cambio, puros y embalsamados aires que refrescan é higienizan el caldeado ambiente, haciendo grata la estival estación, y agradable la vida en su pintoresco recinto.

Con la religiosidad y magnificencia de anteriores años, háse celebrado en el actual mes la solemne novena que á la veneranda imagen de Nuestra Señora de los Angeles dedica la creyente y aristocrática familia de los Sánchez de Toledo, entre cuyos individuos siempre tiene apropiada representación tan dulce y poético nombre.

Es digna de mención la oración sagrada que con este motivo ha pronunciado el joven é ilustrado sacerdote D. Francisco López, quien en brillantes y elocuentes períodos ha ensalzado cual se merece á nuestra Divina Madre, dando al propio tiempo una simpática y oportuna nota al anatematizar como ministro del señor y como pert neciente á una sociedad progresiva sí, pero racional y lógica, las ácratas ideas, que tantas víctimas inocentes causan en su brutal é irreflexivo desenvolvimiento. La procesión con que se terminaron los religiosos actos vióse favorecida por la *elite* de la sociedad sepulvedana, siendo conducida la venerada imágen, en la mayor parte del trayecto, por verdaderos ángeles, pues de tal pueden calificarse las delicadas beldades que en su ardiente fé, hallaban fuerzas para conducirla, formando ideal corte á Reina de tan peregrina hermosura.

Pronto será un hecho el enlace de la distinguida señorita Luisa Gil Municio, con nuestro querido amigo el novel abogado don Justo de la Serna y de Marcos, enlace que, al estrechar más los vínculos familiares que ya les unen, creará indudablemente un nuevo hogar dichoso y feliz tal come se les desea

Lomargu.

Sepúlveda, 3 de Agosto, 1906.

ALBUM POÉTICO

Alegoría del tiempo.

Con su *tic tac* monótono y pausado
la péndola se mueve suavemente
como la gota de agua que en la fuente
se escapa por el grifo aunque cerrado;

una y otra del *Tiempo* ya pasado
y que no volverá seguramente,
evocan por igual en nuestra mente
la cantidad que de él hemos gastado.

Le presentan ceñudo de semblante
con un reloj de arena en diestra mano
en el que se aquilata hasta el instante;

como la *eternidad* es abrumante,
á ella debe su imperio soberano
de *autócrata inmortal*, el más gigante.

Fernando Rivas.

3 Agosto, 1906.

barcó enseguida, llegó á Nápoles, donde fué recibido con honores semi-regios, y se puso al frente del inmenso número de sublevados que le aclamaron por su generalísimo, al par que se declaraban independientes del dominio de España.

Recios fueron los combates empeñados con los soldados españoles, dirigidos sucesivamente por el duque de Arcos, por D. Juan de Austria y por el conde de Oñate, hasta que la rebelión fué domeñada, y sometida la ciudad. Al duque de Guisa que, con cinco mil hombres escogidos había ido á la isla de Nisida con intento de recobrarla, se le desmandaron sus gentes, tan luego como supieron la derrota y el término de la insurrección de Nápoles, y no tuvo más remedio que huir. Alcanzado y preso cerca de Capua, el 6 de Abril de 1648, quiso cortarle la cabeza el conde de Oñate; pero habiendo intercedido en su favor D. Juan de Austria, se le trajo prisionero al Alcázar segoviano. Encerrado en uno de los calabozos de la Torre de D. Juan II, su prisión no fué tan estrecha ni tan dura, según ya dijimos, como la de otros desgraciados, al menos en la primera parte de su cautiverio.

Muy cerca de seis años permaneció Enrique de Lorena, duque de Guisa, dentro de los muros del Alcázar, salva la evasión de que hablaremos más adelante. A ruegos muy encarecidos del príncipe de Condé, fué puesto en libertad. Ingrato hasta dejarlo de sobra, tan luego como se vió en su país, comenzó á organizar nueva expedición invasora á Nápoles, al fin realizada por medio de cuarenta naves que su país le facilitase, no sin que en definitiva hallara tremendo

escarmiento. Derrotado en Castellamare por las tropas españolas, á duras penas pudo escapar con sus gentes y volverse á Francia (1).

Haremos gracia, en obsequio á la brevedad, de algunos otros presos de menos cuenta, y aun del nombre de D. Francisco de Quevedo, que según suponen algunos, aunque á nuestro juicio sin el debido fundamento, hizo aquí pasajera estancia antes de ser recluído en su *Torre de Juan Abad*, para decir algo de los infelices reos de Estado que ocuparon sus fuertes calabozos en el último siglo. Nada menos que treinta y ocho se cuentan desde el año de 1713 hasta el de

(1) Conviene saber, para evitar confusión á cuantos tengan conocimiento de que sobre una de las puertas de la antigua sala de los Reyes de nuestro Alcázar, incendiado en 1862, existía la estatua de *Enrique de Lorena*, que el personaje representado por aquella estatua no era el prisionero á que nos referimos, sino su propio abuelo, el célebre general de los ejércitos de la *Liga* contra los protestantes. El rey D. Felipe II que tantas obras hizo en el Alcázar, mandó continuar la serie de estatuas colocadas en el suntuosísimo salón á contarse desde don Pelayo, con las de los reyes y reinas desde Enrique IV hasta D.ª Juana, así bien que con las del conde Fernán González, D. Ramón de Borgoña, el Cid Campeador y *D. Enrique de Lorena*, una de estas sobre cada una de las cuatro puertas de la regia estancia. Entre el valeroso vencedor de los calvinistas al frente de los ejércitos de la fé y el *Enrique de Lorena*, su nieto, calificado en su misma patria por sus románticos amoríos, sus genialidades de todo género y sus despilfarros como un héroe mitológico ó como un aventurero de los libros de caballerías, hay notable diferencia. No es pequeña, sin embargo, la que establece el hecho de haber ocupado la efigie del uno lugar de honor en la suntuosa sala de los reyes castellanos, mientras el otro sufría en la lóbrega *Torre* del mismo edificio la prisión merecida por su rebelde proceder contra la nación española.

NOTICIAS

De paso para La Granja, donde se propone permanecer unos días, al lado de su buen amigo, el distinguido teniente coronel de Artillería D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla, llegará esta noche á Segovia el Gobernador del Banco de España señor Conde de Sagasta y el Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Angel Galarza, acompañados de sus familias.

Reciban nuestro más afectuoso saludo.

Baños de Archena

En el gobierno militar de esta plaza se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general del Primer Cuerpo de Ejército.

»Excmo Sr: Sírvase V. disponer que que los individuos de la provincia que necesiten hacer uso de las aguas minerales de Archena, se encuentren en esta Corte el día 13 del actual á disposición del Sr. General Gobernador con objeto de dar cumplimiento á la R. O. de 15 de julio de 1902 (D. O. número 157) quedando autorizado para la expedición de pan por cuenta del Estado y formando Cuerpo, avisando por telégrafo á dicha autoridad de la salida de los expresados individuos.

Mañana, domingo, en el rápido de las 11'29, llegará á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia don Lucas Sanjuan.

Los señores Maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva pueden percibir la mensualidad de Julio anterior y primer semestre del material de escuelas de adultos desde mañana 5 hasta el 15 de los corrientes.

Los que tienen residenciado el pago en Turégano lo harán sin perder día, por tener que salir de la localidad el encargado del pago.

También se advierte á los que aun no han presentado las cuentas del material lo hagan al cobrar dicha mensualidad, pues de lo contrario, se les descontará el importe de los dos trimestres.

Lo mismo se advierte á los de Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, respecto al pago y cuentas.

De viaje

Han salido para Santander y San Sebastián el capitán de Artillería Sr. Pardo con su sobrino Gregorio Bayón.

Para el mismo punto ha salido el señor Romo.

A Segovia ha llegado la Sra. Marquesa de Arco-Hermoso, y el inspector de vigilancia, Sr. Ibarrola.

Después de un escupuloso reconocimiento hecho por el teniente alcalde don Antonio Herrero, en una casa de la calle de Juan Bravo, á la cual nos referimos en nuestro número del jueves, acogiendo las quejas de algunos vecinos, se nos ruega hagamos constar que las faltas que se denuncian no están en la alcantarilla de la casa de referencia, pudiendo atribuirse á á la circunstancia de existir un sumidero en el portal de dicha casa, como ocurre con otras muchas de Segovia.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

Novillada

Parece ser que se hacen algunas gestiones encaminadas á celebrar en esta plaza una corrida de novillos, el día de la festividad de la Virgen de Agosto.

Licencias

Hoy se han expedido por este Gobierno civil varias licencias de caza á favor de D. Lope de la Calle y Martín, Julián García, Aciscio Montalvo, Fernando Hernández, Pelayo Gordo, Pedro Rojo, José Pulido, Ciriaco Arroyo, Guillermo Gil, José López Vargas, León Martín, Manuel López, Enrique Rodríguez, Elías García y Ricardo Rodríguez, y una de pesca á favor de Ruperto García.

El día 2 del actual desapareció del término de Sanquillo, una potra de 2 años, pelo negro, alzada siete cuartas proximamente, herrada de las cuatro extremidades con marca X en la nalga derecha, cola larga, crín regular y bien tratada.

Su dueño Antonio López, abonará gastos y gratificará al que dé razón del paradero de aquella.

Denuncias

En Torreadrada ha sido denunciado un pastor por tener pastando ganados en los sitios llamados de «Los frailes y Terrubias.»

—El Mayoral del coche correo de Cantalejo ha sido denunciado por llevar á las once y media de la noche, apagados los faroles en la carretera de Aldeonsancho, á Segovia.

—En el término municipal de Revenga y en el sitio llamado «Las Heras» ha sido denunciado un vecino de Navas de Riofrío.

—También ha sido denunciado otro vecino del mismo pueblo por tener el ganado pastando, en el sitio conocido por «Dehesa de los Robles.»

—En Ayllón, ha sido denunciado un pastor, por dejar al ganado que llevaba, pastar en unas rastrojeras.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

De instrucción pública

Se han recibido los estados de las escuelas de Segovia de la Compañía y del Pilar y las de los pueblos de Dehesa, Casla, Remondo, Labajos y Villoslada.

Han revestido gran solemnidad, viéndose muy concurridos por los fieles, los cultos celebrados hoy en la iglesia de las Religiosas dominicas, en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Cinematógrafo

Ha empezado á instalarse en la Plaza Mayor, el pabellón del nuevo cinematógrafo que será emplazado en el mismo terreno que ocupó el del señor Pradera.

Han llegado á esta Capital con el fin de dar varios conciertos, el célebre y popular *cantaor* Sebastián Muñoz, *Gayarre Chico* y el aplaudido bailador Antonio Lechuga *Lechuguita*, que han hecho en Barcelona una gran campaña.

Estos serán acompañados por el profesor de guitarra Sr. Cotoli. Están á disposición de las Empresas que gusten contratarles.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, mañana, de nueve y media á once y media de la noche.

Primera parte

Le concours de Monthuel, pasodoble.—Langlois.
Marcha turca.—Mozart.
Boston núm. 1, vals.—Cherson.

Segunda parte

A Wee Bit Heather, gavota.—Zavertal.
Aires asturianos, poutpurri.—Saenz.
Des garroches, pasodoble.—Allier.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito los nacimientos de Angeles de Torres Casasempere, Carmen Martín Rodera y Angel Solana Santa Isabel.

Las defunciones de Filomena Sanz Alvarez, de 11 meses; Victoria de Pablos Santa Isabel, de 8 meses, y Antonio Muñoz Díaz, de 23 años, soltero.

Boda

Mañana, á las seis y media de la tarde, se casarán en la iglesia del Salvador, Luis Sanz Silva, de 25 años, con Jacinta Reyero Gómez, de 21 años, ambos solteros.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez Gómez.

Hospital y provisiones: segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*.

Casa de Socorro

A las cinco y media de la tarde de ayer se presentó acompañado de varios compañeros, Vicente Sevillano, de 14 años de edad, que vive en la calle de San Antonio el Real, núm. 11, el cual tenía una aguja clavada en el dedo índice de la mano izquierda.

***

A las nueve y media de la mañana de hoy, se presentó acompañada de su madre, Rosario Cuartango, de 8 años de edad, habitante en la calle de la Sartén, número 6, con varias erosiones en el carrillo, leves, producidas por la mordedura de un perro.

Después de curada pasó á su domicilio.

***

A las doce y media fué curado Antonio Herranz, de 3 años de edad, domiciliado en la calle de la Plata, núm. 39, con una cuenta de gargantilla incrustada en la fosa nasal izquierda.

Una vez extraída pasó á su domicilio.

DESDE LINARES (SEGOVIA)

Viajeros ilustres

Es la vez primera que este pueblo se ha visto honrado con la presencia de tan ilustres personalidades, como son el Excmo. señor D. Diego Arias Miranda, senador vitalicio y su bella hija, que acompañada de su simpático esposo D. José Escolar, acaban de llegar hasta nosotros.

Linares, á pesar del olvido en que le tiene la provincia, guarda un tesoro, cual es el de la fuente de aguas minerales, de resultados felicísimos en las enfermedades del aparato urinario y en algunas afecciones del estómago, y las no pocas curaciones verificadas, son otros tantos testimonios, esparcidos por dentro y fuera de la provincia, que pueden presentar los muchos enfermos que han tenido ocasión de experimentar su eficacia medicinal.

La ilustre familia que hoy nos honra ha probado las aguas, y agradecida de los felices resultados, ha querido, para hacerlos más felices, llegar hasta el mismo manantial, ante cuya presencia cualquiera tiene deseos de probar sus cristalinas aguas.

El día 30 de Julio último abandonaron los ilustres señores su vivienda de Aranda de Duero. El viaje, realizado en coche, pudo resultar un tanto cómodo, hasta el límite de la provincia de Burgos, donde termina la carretera; después no pudimos ofrecerles sino los difíciles y escabrosos caminos que permite lo accidentado del terreno.

El señor juez municipal de Linares D. Longinos Saja, bastante conocedor del terreno, montado en su hermoso caballo cuya ligereza no ha encontrado rival en este país, esperaba á la terminación de la carretera, á donde llegaron también con el señor cura los miembros del Ayuntamiento y el señor juez de la villa de Maderuelo.

Cambiadas los saludos de costumbre, continuó el viaje, colocándose el Sr. Longinos de guía y anunciando con oportunidad los puestos más difíciles del camino para prevenir y evitar cualquier accidente, hasta llegar á la cuesta llamada del Portillo, donde esperaban la esposa de este último señor, sus hijos y el señor Cura párroco del pueblo.

Una voz clamando ¡Viva don Diego Arias y familia! hendió los aires, emitido por los campesinos que se hallaban al paso ocupados en sus tareas agrícolas, dominados sin duda de entusiasmo con la visita de tan esclarecidos señores, cuya presencia es muy rara en estos contornos.

El camino ya no consiente el tránsito del coche y pie á tierra continuaron, el Sr. Arias, andando hasta llegar al pueblo (2 kilómetros) y don José y esposa hasta la bajada de la pendiente, donde el Sr. Escolar tomó á su disposición el caballo propiedad del Sr. Longinos y D.ª Josefina la cabalgadura preparada al efecto con las mayores comodidades posibles para la terminación del viaje.

La casa del Sr. Longinos les sirve de hospedaje, donde viven hoy en perfecta salud y con completa satisfacción. ¡Quiera Dios que encuentren en las aguas minerales los resultados que confiadamente esperan!

Continuando las visitas honrosas para este pueblo, tengo la satisfacción de anunciar lo del Senador por Burgos, Excmo. Sr. D. José M. Escolar, á quien acompañan además de su hijo, el señor médico de San Juan del Monte y un hijo de éste.

Ricardo Remírez.

Linares 1.º de Agosto de 1906.

Boletín religioso.

Santos del día 5

Nuestra Señora de las Nieves

CULTOS

En las Dominicas novena á Santo Domingo de Guzman. Comenzará á las siete de la tarde y terminará el día 12 con un solemne Triduo.

El ejercicio consistirá en la exposición de S. D. M., sermón, rosario con letanía cantada, novena, gozos al Santo y reserva. Terminado el ejercicio se dará á besar la reliquia del Santo.

En San Sebastián todos los viernes, hay Via Crucis al anochecer.

—En Corpus, de siete á ocho, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

El Gobernador de Segovia

Se encuentra en esta Corte el nuevo Gobernador de Segovia señor Sanjuan, á quien he saludado en representación del DIARIO DE AVISOS.

Esta mañana ha conferenciado con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación y en cuya conferencia se han ocupado de la política liberal de esa provincia.

El señor Sanjuan ha recibido instrucciones para el desarrollo de la política liberal de Segovia.

El nuevo Gobernador se propone salir para esa capital mañana á las nueve de la mañana, para hacerse cargo de ese Gobierno civil.

El Consejo de anoche

El señor Navarro Reverter ha declarado hoy que en el Consejo de anoche se ocupó el Gobierno de líneas generales de la política liberal.

También manifestó el ministro de Hacienda que estudia las reformas del arancel francés y las objeciones que el Gobierno de la vecina república, ha puesto al español.

De política

El general López Domínguez, ha desmentido que estuviese acordado el nombramiento de Embajador en el Vaticano, á favor del Sr. Groizar añadiendo que dicho cargo se le había ofrecido al Sr. Ruiz de Capdepón.

Regreso de un ministro

Esta mañana ha regresado á esta Corte de su excursión, el ministro de Instrucción pública.

Inmediatamente estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno.

El viaje del Rey

El general López Domínguez ha manifestado hoy que probablemente á la cacería á que asistirá el Rey de España en Escocia, le acompañará el Rey Eduardo.

Ha declarado también que no está resuelto aún si á su regreso de Inglaterra, se quedará S. M. en San Sebastián ó si marchará á La Granja.

Nombramientos

Se asegura que se han firmado los nombramientos de Embajadores de Londres y Berlín á favor de los Sres. Villaurrutia y Polo de Bernabé, respectivamente.

También se ha firmado la jubilación del Embajador de Alemania.

EXTRANJERO

De San Petersburgo

Telegrafían de San Petersburgo, que se ha declarado la huelga general agravándose la situación por momentos.

Ha estallado una bomba resultando gran número de muertos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	81'25
Amortizable al 5 por 100.....	101'00
Acciones del Banco.........	432'00
Acciones de Tabacos........	385'00
CAMBIOS	
París á la vista............	11'00
Londres á la vista..........	00 00

BERMÚDEZ.

MERCADOS

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

Centeno 60 id. á 25 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Barcelona 2

Mercado muy paralizado, por retraimiento de los compradores.

Cotizóse el trigo procedente de Gomecello á 40'50 reales fanega, y de Huete á 41'25.

Llegaron 49 vagones de trigo del país.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 2

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 38 y 39 reales las 94 libras

Centeno á 23 y 24

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 2

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 40 reales.

Tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

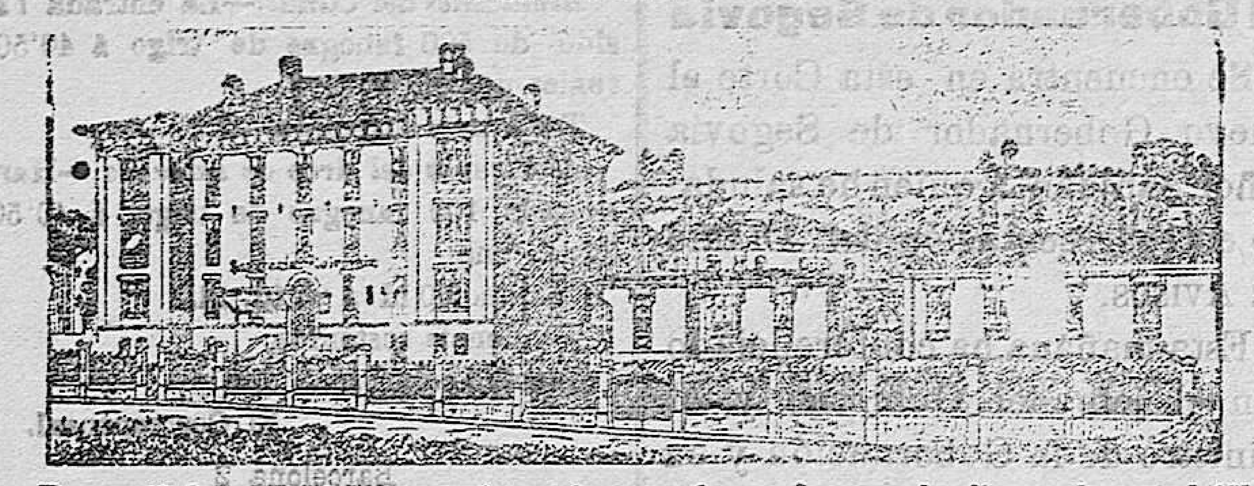
SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Cándido López,

MECÁNICO

Plaza de Santa Eulalia, números 9 y 10

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Con motivo de la reciente baja en el precio de los hierros y metales, se construyen balcones, rejas y barandillas, á 5'50 pesetas arroba.

Reparación de toda clase de aparatos de precisión, *respondiendo* esta casa de cuantos trabajos se la encarguen, según tiene acreditado.

Tened cuidado

Plaza de Santa Eulalia números 9 y 10

SEGOVIA

NO OLVIDAR

que la tienda de ultramarinos de

MAXIMINO GÓMEZ,

PUENTE MUERTE Y VIDA, NÚMERO 5,

es la que más barato vende, como lo prueba el que da:

Tocino salado en casa.	1'10 medio kilo.
Manteca fina en tripa.	1'15 id. id.
Jamón al corte.	2'00 id. id.
Idem limpio.	2'50 id. id.
Aceite andaluz.	1'30 el litro.
Judías legítimas del Barco. . . .	0'80 el kilo.

Y sucesivamente infinidad de artículos pertenecientes al ramo.

Ventas al contado

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se la aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

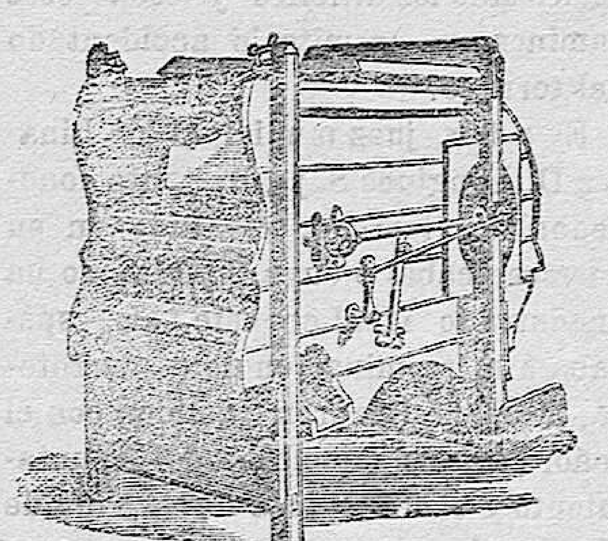
La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

RENOMBRADOS MEDICAMENTOS

INVENTOR DE LOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Se necesita

un criado que maneje con facilidad un coche enganchado, para un pueblo de esta provincia.

En la administración de este periódico informarán.

Se vende listón de entarimar, rollos y otras clases de madera serrada, del pinar de Balsaín.

Para tratar, con don Pedro Gómez, calle de la Reina número 12, San Ildefonso.

TRASPASO de un Comercio de tejidos, muy acreditado, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Razón de las condiciones del traspaso, don Rufino Encinas, plaza del Vidriado 3 y 4, en dicho Real Sitio.

PISO

A familia distinguida y estable se alquila un piso segundo amueblado, en la calle de Reoyo, 13.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.